

ACTA
27ª reunión del Grupo de Trabajo 2 del LDAC
Organizaciones Regionales de Pesca y Acuerdos del Atlántico Norte

Jueves 22 de abril de 2021, 10:00h - 14:00h
Video conferencia (Zoom)

1. Bienvenida realizada por la Presidencia.

El Sr. Gerard van Balsfoort, Presidente en funciones del GT2, da la bienvenida a los asistentes y agradece a los representantes de la Comisión Europea su presencia.

El listado completo de asistentes se encuentra en el Anexo I de este mismo documento.

2. Aprobación del acta de la última reunión GT2 (Video conferencia, 6 noviembre 2020)

Se aprueba el acta de la reunión anterior sin comentarios ni enmiendas.

3. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin puntos adicionales ni modificaciones.

4. Elección del Presidente y del Vicepresidente del GT2.

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General, explica el procedimiento electoral informando a continuación, sobre las candidaturas recibidas en tiempo y forma debidos: el Sr. Gerard van Balsfoort (DPFA) es el único candidato para la presidencia del GT2 y el Sr. Xavier Leduc (UAPF) para la vicepresidencia del GT2.

DECISIÓN: Se aprueban por unanimidad la validez de estas dos candidaturas y se adopta por consenso el nombramiento de Gerard van Balsfoort y de Xavier Leduc para los cargos de Presidente y Vicepresidente del GT2, respectivamente. El periodo de mandato será de 3 años, comenzando el 1 de junio de 2021 y concluyendo el 31 de mayo de 2024.

5. Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO)

5.1. Informe de la DG MARE sobre los resultados y las decisiones adoptadas en la 42ª reunión anual de NAFO (septiembre 2020)

5.2. Áreas clave de trabajo en la preparación de la 43ª reunión de NAFO (20-24 septiembre 2021)

El representante de la CE y negociador principal de la UE en NAFO, Sr. Anders Jessen, informa que este año la reunión anual podría repetir un formato virtual (conferencia web) al igual que el año anterior debido a la pandemia. No obstante, la próxima semana tendrán una reunión con los jefes de delegación para avanzar en el trabajo de seguimiento. El formato del año pasado funcionó bastante bien, aunque supuso un reto a nivel técnico y de contenido.

- Bacalao 3M: La decisión fue difícil por la reducción del 82% del TAC respecto al año anterior, pero que espera que redunde en beneficio de la recuperación del stock en un futuro próximo. Es necesario evaluar el impacto de todas las medidas técnicas que se adoptaron por primera vez (veda espacio-temporal de enero a marzo, uso obligatorio de la rejilla selectora de separación...) para ver si son efectivas. En este sentido, están a la espera de conocer los resultados del dictamen del Comité Científico.

- Camarón 3M: algunos países han mostrado su descontento con la aplicación del régimen de esfuerzo pesquero (días en el mar) adoptado y manifestaron su preferencia por acelerar la transición hacia un sistema de cuotas y evitar un potencial “roll over”. Rusia expresó sus reservas por realizar las reuniones intersesiones a través de video conferencia, ya que cree que se debe debatir de forma presencial.

Respecto a las modalidades para la transición recuerda el documento que la UE presentó el año pasado con las opciones de escenarios para acordar una transición al sistema de TAC y cuotas. No obstante, debido a la situación del coronavirus no se ha podido debatir en profundidad. Explica que dicho documento circunscribe los debates a una serie de parámetros para llegar a un nuevo sistema de TAC y cuotas tales como claves de reparto siguiendo el reparto de días de pesca actuales, o bien por períodos históricos de capturas que pueden ser diferentes, o incluso por un sistema mixto. Ello requerirá a las partes sentarse y ver las cifras que se presentan y lograr tener una postura flexible para lograr acuerdos realistas.

- Fletán Negro: el TAC para 2021 está en línea con la norma de control de capturas (HCR) plurianual que de momento ha demostrado ser robusta.

- Gallineta nórdica 3LM: La evaluación de estrategia de gestión (MSE) se encuentra actualmente en proceso de revisión.

- Bacalao del Norte 2JK3LN: Canadá realizó una evaluación de este stock, así como del mendo 3LN trasladándosela a la secretaría de NAFO. Espera que continúen haciéndolo tanto este año como en el futuro.



El Presidente, Sr. Gerard van Balsfoort, pregunta si la UE fue la única que realizó una propuesta de transición para el camarón de la 3M de un sistema de esfuerzo pesquero a otro de TAC y cuotas.

El Sr. Jessen, representante de la CE, responde afirmativamente, indicando que presentaron una propuesta sólida y asumieron el rol de coordinadores de esta transición. Destaca que en el pasado se hicieron algunos progresos, pero desean seguir avanzando y que las demás partes contratantes enfoque su debate en los elementos de la propuesta de la CE sin proponer nuevos parámetros.

El Sr. Iván López, AGARBA, destaca la importancia de las relaciones bilaterales entre partes contratantes en NAFO e indica que el bacalao del Atlántico Norte de la 2JK3LN es una especie muy importante para Portugal y España y especifica la importancia de que Canadá compartiese un porcentaje acordado del 5% del total que pesca en su ZEE con otras partes y flotas con derechos históricos según lo acordado. Pregunta si son conscientes de lo controvertido de la medida. Se trata del stock con mayor abundancia de la zona regulatoria de NAFO. A modo ilustrativo ese 5% que solicitan es mayor que la cuota íntegra de bacalao en Flemish Cap.

El Sr. Jessen cree que la estrategia de la Comisión respecto a Canadá surgió efecto en NAFO, de hecho, destaca que la organización históricamente funciona bien cuando la UE y Canadá trabajan juntos.

Explica que la estrategia que la UE siguió para dos cuestiones controvertidas:

- 1) Las prospecciones petrolíferas y de gas: la CE le pidió a Canadá informes, les plantean preguntas y son conscientes que la UE está pendiente de sus actuaciones.
- 2) El bacalao del Norte 2J3KL: Canadá ya se ha percatado que la CE vigila de cerca la evaluación de sus poblaciones, siendo ésta la mejor manera de garantizar que no abusarán del sistema establecido. No obstante, saben que en caso de abuso y de notificarlo el coste no sería cero.

A continuación, informa que su homólogo en la delegación canadiense ha cambiado, el nuevo representante es el Sr. Adam Burns. Están intentando construir una buena relación como había con la representante anterior.

Además, indica ha habido otros cambios en los jefes de delegación, como los de Estados Unidos y de Japón.

A continuación, el representante de la CE, Sr. Anders Jessen, informa sobre los distintos grupos de trabajo de NAFO:

- El GT sobre descartes, capturas y selectividad: habrá una reunión del 11 al 13 de julio, será virtual y aún no hay un orden del día establecido. No obstante, uno de los temas a incluir será la solicitud de mandato a la NAFO para que realice una evaluación sobre los elementos de control y qué supondría para ellos la aplicación de la ley de desembarques.



- El GT sobre el enfoque ecosistémico: se reunirán del 12 al 15 de julio. El pasado año adoptaron la prórroga (“roll over”) de las medidas actuales en los Ecosistemas Marinos Vulnerables (VMEs). No obstante, en 2021 esperan completar la evaluación de impacto, siendo necesario estipular una hoja de ruta (“roadmap”) y que científicos y gestores refuercen su colaboración, y realicen un seminario técnico de cara a poder avanzar.

- El GT sobre estrategias y gestión: se reunirán del 24 al 26 de agosto, aún no hay orden del día, si bien se debatirá el marco del enfoque de precaución, así como la revisión de la estrategia de gestión de la gallineta 3M-L.

El Sr. Jean-Christophe Vandeveld, PEW, pregunta sobre la hoja de ruta del enfoque ecosistémico y si podrían animar a la NAFO para que realizasen pronto el seminario técnico.

El Sr. Ignacio Granell, representante de la CE, explica que la idea era organizarlo este año, pero por motivo de la pandemia, se ha decidido que lo mejor es postponerlo hasta el próximo año. No obstante, en el mes de septiembre esperan poder hacer una sesión de medio día para identificar asuntos para debatir en el Seminario.

Se aprueban las siguientes ACCIONES:

- La Secretaría del LDAC comenzará con el trabajo preparatorio para la elaboración del dictamen de cara a la reunión anual y procederá a recopilarla información y documentación relevante de los Grupos de Trabajo de NAFO (Descartes, By-Catch y Selectividad; Ecosistemas; Estrategias de Gestión...) así como el Comité Científico.

Asimismo, seguirá en contacto con el equipo de NAFO en DG MARE para estar al tanto de actualizaciones en cuanto a calendario de reuniones, eventos y plan de trabajo.

- La Secretaría convocará un Grupo de Enfoque entre mediados de junio y finales de julio (en función de la disponibilidad del informe del Comité Científico) al objeto de elaborar un primer borrador que pueda estar listo para su presentación con vistas a la reunión técnica de coordinación con DG MARE en preparación a la reunión anual de NAFO. Esta reunión se celebra normalmente la última semana de agosto. Cualquier miembro del GT2 es bienvenido a enviar su interés en participar en este trabajo a la Secretaría.

5.3. Términos de referencia y planificación del trabajo del Grupo de Enfoque dedicado a NAFO.



El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General, explica que el mes de agosto se suele tener preparado el borrador de dictamen para la reunión anual de NAFO, en la medida en que el informe del Comité Científico no suele estar disponible hasta el mes de julio.

Destaca que el Grupo de Enfoque está abierto a los miembros del GT2 que desean participar en él.

El representante de la CE, Sr. Jessen, aprecia el input del LDAC y agradece el dictamen.

6. Diálogos bilaterales y trilaterales entre la UE y los terceros países del Noreste Atlántico.

6.1- Presentación de la DG MARE sobre el estado de las negociaciones de las posibilidades de pesca y las medidas técnicas relacionadas con:

○ Svalbard

El representante de la CE, Sr. Mindaugas Kisieliauskas, informa que en el mes de diciembre se mantuvo una reunión con las autoridades noruegas en la que se informó que se establecerían las cuotas de la UE para el bacalao del ártico, pero sin información de cómo se calcularían dichas cuotas.

Informaron que la cuota suponía una reducción de 8.000 toneladas respecto a lo que habían calculado sobre los derechos de pesca de la UE mientras que la cuota del Reino Unido se habría incrementado ligeramente. Ello significa que parte de la cuota de la UE se habría traspasado al Reino Unido y de ahí el descenso del TAC entre la establecida por la UE y la acordada.

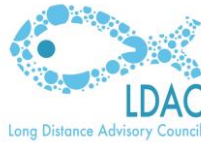
La CE cree que se debía de aplicar el Tratado de París que impide tener un trato discriminatorio entre flotas ya que se han seguido distintos criterios para Noruega y para Rusia. En realidad, coexisten cuatro enfoques diferentes lo que en opinión de la UE es arbitrario y discriminatorio.

La UE considera que todas las zonas marítimas forman parte del Tratado y Noruega considera que el Tratado de Svalbard sólo se aplica a 4 millas náuticas y más allá de ahí la soberanía sería de Noruega.

La CE creyó necesario enviar un mensaje claro vía nota verbale, indicando su desacuerdo con este enfoque, destacando que las cuotas deben de ser decididas de común acuerdo entre todas las partes incluida la UE y no de forma unilateral sólo por Noruega y Rusia. Así mismo recuerda otros precedentes en los que ha habido discriminación de trato en esa zona como la gestión del cangrejo de las nieves.

Desde la UE, en estos momentos se encuentran analizando qué se puede hacer a nivel legal si Noruega decide aplicar las medidas que ha mencionado, por lo que están preparando el análisis jurídico y los argumentos necesarios de cara a afrontar las posibles consecuencias.

A continuación, comienza la ronda de preguntas de los miembros del GT2:



El Sr. Gerard van Balsfoort, Presidente, pregunta si Noruega ha respondido a la nota verbal de la CE.

El Sr. Kisieliauskas, CE, responde que sí, pero no por escrito. Destaca que Noruega no ha cambiado su enfoque y no esperan que se den produzcan más intercambios de información por este canal.

El Sr. Gerard van Balsfoort, Presidente, pregunta si han emprendido acciones legales o de carácter diplomático.

El Sr. Kisieliauskas, CE, responde que se han realizado contactos a alto nivel político para expresar su preocupación. Continuarán escalando sus acciones en función de próximos acontecimientos.

El Sr. Iván López, AGARBA, explica que la problemática sobre el bacalao en Svalbard es preocupante y compleja. Da las gracias a la CE por todos sus esfuerzos y por su lenguaje claro y contundente en esta ocasión, siendo además muy importante saber que contó con el apoyo de todos los Estados Miembros, lo que la hizo más fuerte. A este respecto, indica que es muy importante la coordinación con los estados miembros de la UE más involucrados como son Francia, Polonia, España y Portugal.

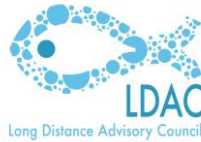
Muestra su preocupación por las claras amenazas de Noruega hacia el negociador de la CE. Seguirán intentando encontrar soluciones proporcionadas. Noruega es consciente de que la UE tiene mucho más en juego que ellos.

No obstante, las cuotas que están reteniendo a la UE no la van a poder disfrutar, ya que el acuerdo marca que deben de enviar parte de su cuota, por lo que le darán la mitad a Rusia.

Desde su punto de vista, sólo perjudica a la flota comunitaria, no afectando ni a la flota de Islandia, ni a la de las Islas Feroe, ni a la del Reino Unido. De hecho, las exportaciones de Noruega a la UE son de 1.500 millones de euros anuales y el nivel de capturas de la cuota de la UE en Barents es del 5%, lo que implica que se está capturando menos bacalao del que corresponde. No obstante, la flota comunitaria continuará faenando ya que se encuentra amparada por las disposiciones del Tratado de París. Esperan que las tripulaciones puedan estar tranquilas ante la amenaza de apresamientos futuros por supuesto exceso de pesca ya que es un asunto que también les preocupa. Finalmente, indica que la posición de Noruega en Svalbard sólo ha recibido el apoyo de Chile.

El Sr. Gerard van Balsfoort, DPTFA, indica que hay que reflexionar cómo desde el LDAC podemos ser útiles. Se debe de encontrar una solución que permita convivir con Noruega de la mejor manera posible de cara a la gobernanza del Atlántico Nororiental.

El Sr. Juan Manuel Trujillo, ETF, pregunta qué ha cambiado en la UE en el acuerdo con Reino Unido respecto a Noruega desde el mes de marzo de 2021. Indica que este asunto debe ser un elemento de presión frente a Noruega.



El representante de la CE, Sr. Mindaugas Kisieliauskas, da las gracias al Sr. López por su intervención de cara a entender las reacciones y expectativas de la industria europea. A continuación, explica que el territorio Svalbard es una cuestión de estrategia e intereses geopolíticos y de explotación de recursos naturales que va más allá de la pesca. Para la CE es fundamental garantizar sus derechos históricos y de acceso a la pesca, tal y como se ha trasladado en su nota verbal.

El Sr. Luis Vicente, ADAPI, destaca que en su opinión Noruega está testando la reacción de la UE para comprobar si en el futuro se podría también realizar una acción similar frente a otras actividades. Cree que Noruega está arriesgando con el mayor socio comercial estratégico que tiene por una cantidad pequeña de bacalao.

El Sr. Iván López, AGARBA, destaca que desde las flotas europeas afectadas seguirán colaborando e informando a la CE puntualmente de sus impresiones. A continuación, expone su preocupación por la acusación de Noruega de incluir a buques de la UE en listas de pesca ilegal por exceder la cuota asignada cuando faenen en Svalbard. Esto podría acarrear implicaciones al negar el acceso a su Zona Económica Exclusiva ya que la UE posee cuotas acordadas con arreglo a Derecho. Cree que sería positivo hacerle saber a Noruega que no puede actuar de esa manera, ya que iría el espíritu real de la normativa contra la pesca INDNR. Indica que desde el LDAC estamos muy comprometidos con la lucha contra la pesca INDNR y dejaran claro que este no sería un caso de ilegalidad, ya que se están cumpliendo con las toneladas adoptadas por Consejo de la UE.

El Presidente, Sr. van Balsfoort, indica que este asunto genera mucha incertidumbre para los armadores de los buques e incluso para los trabajadores y tripulaciones, de ahí que pregunta qué se puede hacer desde el LDAC para ayudar a avanzar en este asunto. Sugiere escribir a la CE una recomendación en forma de carta, apoyada por todos los miembros destacando que se debe de proteger a las pesquerías y la gestión sostenible de los stocks, así como la presencia responsable de la flota en Svalbard.

A continuación, se aprueban las siguientes **ACCIONES**:

- **Los presidentes de los GT2 y del Comité Ejecutivo prepararán conjuntamente con el Secretario General una carta de apoyo a la UE en su posición expresada en la "Note Verbale" (también apoyada por los EEMM) recientemente enviada a Noruega en relación al nuevo cálculo unilateral a la baja de la cuota de Bacalao Ártico para la UE en contravención con el principio de no discriminación reflejado en el Tratado de París. Este borrador de carta se distribuirá, si procede, en EN-ES entre todos los miembros del GT2 a finales de abril/principios de mayo con la idea de solicitar su potencial adopción en la reunión del Comité Ejecutivo del LDAC el día 11 de mayo.**
- **La Secretaría permanecerá en contacto con el equipo de DG MARE para seguir este dossier en los próximos meses, actuando de coordinador en caso de convocarse una reunión técnica en verano para trasladar las opiniones de los miembros del GT2.**



6.2- Presentación de la DG MARE sobre el estado de las negociaciones de las posibilidades de pesca y las medidas técnicas relacionadas con:

- **Noruega**
- **Noruega/UK**
- **Islandia**
- **Islas Feroe**
- **Groenlandia**

El representante y asesor principal de la DG MARE de la Comisión Europea, Sr. Fabrizio Donatella, explica que todas las negociaciones arriba citadas están más interconectadas que nunca, siendo difícil distinguir en cuáles son bilaterales, trilaterales o multilaterales.

Sobre Noruega informa que las consultas comenzaron muy tarde, en enero, coincidiendo con el inicio de la temporada de pesca. Generalmente, para llegar a tiempo las negociaciones hubieran tenido que concluir a principios de diciembre, no obstante, este año al no tener ese plazo la negociación duró tres meses. Además, indica la distinción por la naturaleza trilateral de las negociaciones con Noruega y el Reino Unido; y la bilateral con Noruega.

Los elementos de la agenda bilateral/trilateral son todo lo referido a las condiciones de acceso a sus aguas y el intercambio de las posibilidades de pesca en Skagerrak. Al final del proceso se dio una conclusión razonable en Skagerrak, con un TAC muy similar al del Mar del Norte.

Hubo una suspensión temporal en el intercambio de posibilidades de pesca, y el acceso a las aguas noruegas y al acceso a Skagerrak, dependiente también de lo que se ha hecho en el Mar del Norte.

En cuanto al intercambio de oportunidades de pesca, este año fue un reto ya que no se podía ofrecer la cuota que en el pasado correspondía al Reino Unido.

La adopción del SFPA con Groenlandia, llevó a utilizar grandes cantidades de cuota con Noruega de cara a conseguir más posibilidades de pesca en el Ártico. El entorno fue difícil, ya que la situación del bacalao Ártico en Svalbard creó más dificultades en las negociaciones. No obstante, se reanudó la actividad, con un acuerdo mucho menor que el del año pasado, en parte debido a que el Reino Unido ya no forma parte de la UE.

En 2019 la cuota utilizada por el acuerdo con Groenlandia representa del 24 al 25% de la cuota total entregada a Noruega. Este año representa el 88%, lo que implica que en 2021 lo que le aportamos a Noruega proviene del SFPA de Groenlandia. Destaca que es muy difícil saber qué ocurrirá en el futuro, sobre todo hay que tener especial cuidado con el bacalao del Ártico.

Además, informa que la CE lanzó un proceso de consulta del acuerdo con Noruega, destacando que igual es conveniente repensar la relación con Noruega para incluir aspectos que antes no se consideraban necesarios.



El Presidente, Sr. Gerard van Balsefoort, da las gracias al equipo negociador de la CE por sus esfuerzos de transparencia. Concuere da con el Sr. Donatella con su última observación, destacando que han llegado a tal situación, que deben de reinventar la posición como UE y su rol en el nuevo marco de gobernanza internacional del Atlántico Nororiental. Subraya la importancia de contar con un acuerdo con el Reino Unido de cara a asegurar que los principales actores del Atlántico Nororiental arrancan el año de manera colaborativa, si bien esto no es una garantía para años venideros. Se debe de reflexionar sobre el futuro de las relaciones Noruega, Islandia, Feroey la UE.

El Sr. Esben Sverdrup-Jensen, DPPO, destaca la importancia de llegar a un compromiso con el Reino Unido debido a las pesquerías que están muy relacionadas con el comercio. Las posibilidades de pesca con Groenlandia se utilizan como moneda de cambio con Noruega. En Groenlandia el nuevo gobierno está estudiando la posibilidad de nacionalizar las pesquerías y limitar la pesca otorgada a la UE y a otros estados costeros, lo que les preocupa tanto a medio como a largo plazo.

Del acuerdo con Noruega, el Sr. Sverdrup-Jensen destaca dos cuestiones:

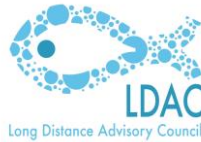
1. Arenque: sistema de gestión, el CIEM/ICES no pudo realizar un dictamen para el arenque del Mar del Norte y el mensaje que se ha transmitido a la CE y al PELAC es que el dictamen se emitirá después del verano.
2. TAC: existe curiosidad por conocer cómo se ha programado el proceso. El pasado mes el CIEM/ICES emitió un dictamen muy bajo para el espadín en la 3A.

Por último, pregunta por el calendario de las negociaciones entre Noruega, Reino Unido y la UE.

El Sr. Iván López, AGARBA, coincide con el representante de la CE y el Sr. Van Balsefoort al indicar que el escenario de los acuerdos del Atlántico nororiental ha cambiado. El Brexit y las acciones de Noruega respecto a Svalbard no han hecho sino complicar las cosas.

Indica la necesidad de reflexionar en los grupos de trabajo con Noruega. De hecho, cree que se debe de utilizar por parte de la UE como elemento de negociación el acceso al mercado para Islandia, Reino Unido, Feroe o Groenlandia ya que desean vender sus productos en la UE y en otros países, no obstante, habría que indicar claramente que deben de ofrecer a cambio acceso a las posibilidades de pesca.

La industria de bacalao europea tiene mucha presión ya que este año están capturando aproximadamente un 40% menos en comparación con el año anterior. En su opinión cree que es uno de los grandes perdedores del Brexit. Destaca además el “juego” de Noruega con Rusia, Cree que, si Noruega no desea negociar, se deberá de aumentar nuestra pesca en Svalbard con más especies (eglefino, arenque atlántico-escandinavo, fletán negro...). Esto se va a tener que



debatir en el nuevo acuerdo marco. Las flotas de la UE que faenan en Noruega están en una situación muy complicada, existiendo muchas inversiones y empleo en juego.

El Presidente, Sr. Gerard van Balsfoort, reitera que estamos inmersos en un gran cambio en el modelo de gobernanza pesquera del Atlántico Nororiental.

El Sr. Juan Manuel Trujillo, ETF, apoya las anteriores intervenciones. Por su parte, desea poner especial énfasis en el aspecto social, en la medida en que cualquier movimiento que se produce sin consenso repercute en el empleo y en los trabajadores. Se deben de tener en cuenta los Tratados internacionales en el ámbito de la seguridad marítima. Cree que habría que darle un toque de atención a Noruega por la manera en la que está actuando.

El representante de la CE, Sr. Fabrizio Donatella, responde a las cuestiones y comentarios anteriores, indicando que tras las conclusiones de la consulta comenzarán a trabajar sobre el arenque, en la medida en que tienen que garantizar un enfoque distinto para esta pesquería. Si bien el Grupo de Trabajo se reunirá pronto.

Sobre el espadín informa que se emitió un dictamen y esperan que no haya problemas de estabilidad para compartir zonas.

Respecto a la cuestión del Sr. López, indica que en la CE están todos alineados, habiendo una gran cantidad de trabajo para llegar a los acuerdos marco, que no finalizaran este año.

Tienen unas relaciones muy complejas con Noruega por las implicaciones con relaciones comerciales o el acceso a las aguas entre otras, por lo que deben de conseguir incluir a todos los interesados, no sólo viéndolo desde un punto de vista específico. Invita a reflexionar en el marco general de la relación y no sólo desde el prisma de la gestión de los stocks, y seguir construyendo procesos de diálogo .

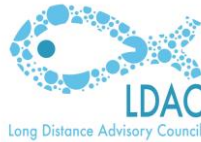
Sobre Islandia destaca que no tuvieron más contactos bilaterales, necesitan trabajar más con ellos. Lamentablemente el acuerdo sigue durmiente, igual que hace una década.

Respecto a las Islas Feroe indica que sigue el proceso de consulta, a la espera de recibir los comentarios sobre la propuesta de la CE.

En cuanto a Groenlandia, es relativamente optimista y cree que se puede ratificar pronto el acuerdo, si bien aún no está firmado y está en la mesa del Gobierno groenlandés la ratificación del acuerdo mediante firma.

7. Multilateral - actualización de las negociaciones de los Estados costeros de NEAFC.

El representante de la CE, Sr. Fabrizio Donatella, informa que todas las consultas para fueron en octubre, si bien las decisiones fueron mínimas en relación de TAC. Destaca que no hubo consultas adicionales sobre los acuerdos de reparto (por ejemplo, del jurel). Ahora están a la espera de que el Presidente de NEAFC lance el proceso de consulta.



Las Islas Feroe y Noruega siguen debatiendo con el Reino Unido el acceso a sus aguas, lo que está creando dificultades para organizarse a nivel multilateral. Espera que no sea siempre así, de cara a que en un futuro no haya que esperar a que se hagan acuerdos bilaterales para pasar a acuerdos trilaterales o multilaterales. Si bien esta no es la forma en que trabaja la CE.

Destaca que esta dinámica tiene que ver con la posición de Rusia en este entorno. En NEAFC un reto es la manera de abordar a un socio importante como Noruega y Feroe con relaciones especiales con otros socios. Han visto un cambio que refleja esta nueva dinámica.

En su opinión, NEAFC no será la misma a partir de 2021. Habrá que hacer un trabajo preliminar de preparación para las reuniones y no esperar sólo a la anual, de manera a que NEAFC sea más activa respecto a las medidas de conservación y control fortaleciendo el rol de PECMAS.

NEAFC: This dynamic involve very much the relationship of Russia in the whole environment, we do not have a meaningful relationship with them on this area in.

Se aprueban las siguientes ACCIONES:

- En seguimiento al debate con el negociador principal de DG MARE, se reflexionará sobre la nueva realidad y la naturaleza cambiante en la dinámica de las negociaciones en el Atlántico Nororiental. A este respecto, el GT2 hará seguimiento del estado de los diálogos en el ámbito bilateral/trilateral y multilateral entre la UE y Noruega, Reino Unido, Islandia, Feroe, Groenlandia y también los Estados Costeros de NEAFC.

- El presidente y vicepresidente del GT2 (Sr. Gerard van Balsfoort y Sr. Xavier Leduc) y el Presidente del Comité Ejecutivo (Sr. Iván López) propondrán cuestiones para la inclusión en un borrador de términos de referencia para la creación de un grupo de enfoque sobre gobernanza en el Atlántico Nororiental con la asistencia de la Secretaría. El Grupo de Enfoque estará abierto a cualquier miembro del GT2 que esté interesado, con un límite de participación recomendado de 10 a 12 miembros.

8. AOB- Cierre de la reunión.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece a Secretaría, equipo de intérpretes, miembros y ponentes por el trabajo realizado y declara clausurada la reunión.

FINALIZA LA REUNIÓN



ANEXO I: LISTADO DE ASISTENTES

MIEMBROS

1. Gerard van Balsfoort. DPFA
2. Xavier Leduc. UAPF
3. Javier Garat. CEPESCA
4. Juan Manuel Liria. CEPESCA
5. Emil Remisz. NAPO
6. Edelmiro Ulloa. Anapa/Anamer/Acemix/Agarba
7. Rob Banning. DPFA
8. Iván López. AGARBA/CEPESCA
9. Despina Symons. EBCD
10. Stavroula Kremmydiotou. EBCD
11. Jacopo Pasqueiro. EBCD
12. David Troncoso. ANASCO
13. Anaïd Panossian. CFFA-CAPE
14. Daniel Voces. EUROPECHE
15. Laurens van Balsfoort. DPFA
16. Rosalie Tukker. EUROPECHE
17. Sigurdur Steinn Einarsson. DHV/DFV
18. Christine Adams. Seas at Risk
19. Juan Manuel Trujillo. ETF
20. Sean O'Donoghue. KFO
21. Javier López. OCEANA
22. Luis Vicente. ADAPI
23. Esben Sverdrup-Jensen. DPPO
24. Aivaras Labanauskas. Lithuanian Long Distance Fisheries Association



OBSERVADORES

25. Anders Jessen. EC
26. Ignacio Granell. EC
27. Mindaugas Kisieliauskas. EC
28. Fabrizio Donatella. EC
29. Margarita Mancebo. MAPA Secretaría General de Pesca
30. Gema de Frutos. MAPA Secretaría General de Pesca
31. Mariana Toussaint. FAO
32. Jesús Iborra. Secretaría EP-PECH
33. Genadijus Babcionis. EFCA
34. Jean-Christophe Vandevelde. The Pew Charitable trusts
35. Tom Pickerell. Global Tuna Alliance
36. Anna Gruszczynskar. Ministry of Maritime Economy and Inland Navigation Poland
37. Vytautas Danilevicius. Lithuanian Ministry of Agriculture
38. Alberto Martín. MSC
39. Sonia Doblado. FARFISH
40. Alexandre Rodríguez. LDAC
41. Marta de Lucas. LDAC
42. Manuela Iglesias. LDAC